

Empleo y Formacion

```

v\:* {
BEHAVIOR: url(#default#VML)
}
o\:* {
BEHAVIOR: url(#default#VML)
}
w\:* {
BEHAVIOR: url(#default#VML)
}
.shape {
BEHAVIOR: url(#default#VML)
}

```

```

st1\:* {
BEHAVIOR: url(#ieooui)
}

```

Desde el departamento de Empleo y Formaci3n se pretende cumplir con los objetivos propuestos desde la comisi3n de Empleo y Formaci3n a trav3s de una serie de actuaciones y de programas subvencionados por la Consejer3a de Empleo de la Junta de Andaluc3a y el Fondo Social Europeo.

Â

A grandes rasgos, se trata de coordinar, supervisar, realizar el seguimiento, gestionar y evaluar una serie de actuaciones de formaci3n, orientaci3n, e intermediaci3n laboral que se materializan en los siguientes programas:

- Orientaci3n Profesional en el Programa Andaluc3a Orienta.
- Acompa±amiento a la Inserci3n.
- Experiencias Profesionales para el Empleo
- Cursos de Formaci3n Profesional Ocupacional (F.P.O.).
- Talleres de Empleo.
- Etc.

Â

Personas a las que va destinadas

Â

Podrn acceder a este servicio todas aquellas personas sordas andaluzas desempleadas o que quieran mejorar su calidad de vida a travs de la formacin y el empleo, y que cumplan los requisitos establecidos para participar en el programa que deseen.



Mapa de situacin del servicio



Los servicios estn ubicados en las 8 asociaciones de capitales de provincia, y en algunos casos tambin los hay en algunos pueblos de la provincia.



Como solicitar el servicio



La mayora de los programas se solicitan a travs de los servicios de empleo provinciales de las asociaciones de personas sordas, aunque existen otros a los que se accede a travs de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

         A su vez estos programas se encuentran enmarcados de la siguiente forma:

 1. DIRECCIN GENERAL DE INTERMEDIACIN E INSERCIN LABORAL:

1.1     Servicio de Orientacin Profesional: "Andaluca Orienta"

1.2     Servicio de Acompaamiento a la Insercin.

1.3     Experiencias Profesionales para el Empleo.

2. DIRECCIN GENERAL DE FOMENTO DEL EMPLEO:

2.1     Fomento de Proyectos Integrales de Empleo para Personas con Discapacidad.

2.2     Programas Mixtos: escuela taller, casa de oficio y taller de empleo.

3. DIRECCIN GENERAL DE FORMACIN PARA EL EMPLEO:

3.1     Formacin Profesional Ocupacional.

3.2     Formacin Continua.

